

Análisis Pedagógico de la Práctica Docente.

**EVALUACIÓN:
INTELIGENCIAS JERARQUIZADAS,
ALUMNOS
DESINTERESADOS.**

Instituto de Formación en Educación. Minas.

Estudiante: Carlos Dufourt.

Docente: Lucía Lorenzo.

Tutora: Daniela Díaz.

2014

Contenido

Introducción.	4
Justificación.	5
Marco teórico	7
Reflexiones finales.	23
BIBLIOGRAFÍA:	25
WEBGRAFÍA:	25

“La evaluación no es ni puede ser un apéndice de la enseñanza. Es parte de la enseñanza y del aprendizaje.”

GestionareducAR

“Hay que provocar en los alumnos el deseo de aprender y de formularse preguntas. Y hacerlo codo con codo, acompañándolos a lo largo de toda la escolaridad y ayudándolos a encontrar tiempos de reflexión y concentración en una época en la que están “sobre informados” y “sobreexcitados”.”

Philippe Meirieu

Introducción.

El presente trabajo se enmarca en la materia Análisis Pedagógico de la Práctica Docente (A.P.P.D). El mismo es un Ensayo, entendiéndose como una exposición sintética de los aportes teóricos que abordan el problema seleccionado y un análisis crítico sobre las posibles respuestas que le ofrecen. (Niriam Carbajal).¹

Tratándose de un análisis pedagógico de la práctica docente, creí conveniente no elegir un tema pensando en problemas o situaciones que observo en el corriente año, sino que me pareció más apropiado e interesante analizar un tema que pude observar durante mi transcurso en la práctica docente, (correspondiente a tres años).

A la hora de elegir el tema sin dudas, tenía más de una opción pero el que me causó más cuestionamientos en el ámbito profesional y decidí abordar fue **la evaluación**.

Lo que me impulsó a la elección de dicho tema, es la repercusión que tiene hoy en día en los medios de comunicación, cuando se habla de evaluaciones Pisa por ejemplo. Más adelante cuestionaré que dependiendo de las diferentes concepciones que tengamos de evaluación, podremos analizar los impactos que generan los resultados y sus comunicaciones.

Por otra parte, como futuro docente la preocupación principal que se me presenta es, si las normas establecidas hoy en día a la hora de evaluar implican realmente que estemos hablando de una evaluación favorable en el ámbito educativo. Cuando expreso esto, me refiero a que he notado que en las instituciones educativas de la actualidad evaluamos resultados. No interesa lo que el alumno aprendió o no, lo importante es que logre hacer lo que el docente quiere, en el menor tiempo posible. Solemos escuchar en las aulas todavía *“él que termina primero le pongo sote”*. Me cuestiono si ese “sote” es sinónimo de aprendizaje; creo que esta pregunta me inspiró a desarrollar el tema del presente Ensayo.

¹ Extraído de “Pautas para la Presentación del Trabajo Final. Curso A.P.P.D”. I.F.D Canelones. Año 2012.

Justificación.

¿Qué hacemos nosotros docentes en la escuela?

La pregunta anterior alude a que la fundamentación del Programa de Educación Inicial y Primaria (2008) esboza que “la educación puede considerarse como reproductora del modelo dominante, o plantearse como praxis liberadora”. La pregunta es ¿qué concepto vamos a tomar de educación?, ¿Cuál queremos?, personalmente considero que la evaluación toma un rol importante. Creo que no podemos proponer y promover una praxis liberadora quedándonos encasillados en modelos que no son compatibles con nuestra propuesta. Me refiero a que no podemos continuar evaluando igual a como lo hemos hecho hasta ahora, sé que el mismo sistema impone dicho modelo de evaluación (premio, castigo); pero estoy convencido que comenzar a reflexionar acerca de lo que buscamos es un muy buen primer paso.

Otro de los planteamientos que me hago a la hora de observar la evaluación hoy en día, es como los docentes marcamos las vidas a los alumnos, en este caso niños, en la medida que incidimos en el éxito o fracaso no sólo escolar, sino a largo de su vida.

Si tomamos aportes de la película “La educación prohibida”, cuando mostraba que un simple número define una persona, lo interesante sería pensar ¿qué porción de ese número corresponde al alumno? y ¿cuál a nosotros docentes?

Si bien no pienso que si el alumno no aprende, es porque el docente no enseñó (porque creo que existen muchos factores que inciden en el aprendizaje), me parece que muchas veces deberíamos pensar si realmente hicimos todo lo posible para favorecer el aprendizaje del alumno.

Sería sumamente necesario observar qué rol cumple la evaluación en el aprendizaje ¿le damos el rol que se merece? Creo que hoy en día el docente y el sistema no le dan el uso debido, muchas veces se pierde el afán de aprender por parte de los alumnos, disfrazado en el de conformar al docente. Si bien es un tema que puedo observar en la escuela, considero que sucede en todas las instituciones educativas. Lo que no pensamos los docentes es que nuestro afán por mostrar nuestra autoridad incide a la hora de evaluar. Cuando en

realidad deberíamos dejar de lado el ego y observar a través de la evaluación las posibles mejoras que podríamos implementar en nuestras prácticas favoreciendo el aprendizaje.

Como alumno me resulta muy fácil estudiar lo que el docente quiere escuchar, he observado que las evaluaciones propuestas por docentes buscan simplemente que los alumnos reproduzcan lo que el docente planteó. Sin duda, de esta manera dejamos de lado: la subjetividad del alumno, la construcción del conocimiento, así como también la participación activa del educando en su aprendizaje.

Esta situación la podemos observar no sólo por parte de los docentes, sino también del sistema educativo, frecuentemente escuchamos hablar de las “pruebas en línea”. Pruebas, donde los alumnos deben contestar preguntas de múltiple opción para poder continuar; muchas veces no leen siquiera la pregunta con el afán de terminar la prueba. Me pregunto, esas evaluaciones ¿son reflejo del aprendizaje de nuestros alumnos? ¡Creo que no!

Esto se debe a la evaluación que se propone, una evaluación que busca resultados y que sin duda es cuestionable. Esta situación es común en las escuelas de hoy en día, lo interesante, es observar lo claro que tenemos algunos nuestra función como docentes y lo que realmente hacemos. Creo que deberíamos repensar nuestra forma de evaluar, para eso me propongo analizar la historia de la evaluación y algunas concepciones que se manejan en la actualidad.

Marco teórico

Me gustaría comenzar el marco teórico profundizando cual es la función de la evaluación, para eso analizaré el siguiente fragmento extraído de: “Tiempos de pruebas. Los usos y abusos de la evaluación.”

“Es posible que unos renacuajos inteligentes se reconcilien con los inconvenientes de su situación, pensando que, aunque la mayoría de ellos vivirán y morirán tan sólo como renacuajos, algún día, los más afortunados de la especie se despojarán de sus colas, dilatarán sus bocas y estómagos, saltarán con habilidad a la tierra seca y croarán, dirigiéndose a sus antiguos amigos y hablándoles de las virtudes mediante las que los renacuajos con carácter y capacidad pueden llegar a ser ranas.”

(The Tadpole Philosophy, R.H. Tawner, 1951.)

Este fragmento es muy representativo de lo que vivimos y observamos hoy en día, en la sociedad uruguaya. Comparemos esos renacuajos con alumnos de nuestras escuelas, sin lugar a duda, muchos tienen dificultades que corresponden a diferentes cuestiones (económicas, alimentación, salud, higiene, entre otras). Sin embargo el afán de convertirse en “ranas” puede ser fuente de inspiración para superar esas adversidades (carácter), y aumentar su capacidad (aprendizaje). La función principal de la evaluación es ayudar a esos niños a superar esas adversidades para que logren convertirse en “ranas”.

Sin embargo, según Stobart (2010) la evaluación también ha desempeñado otras funciones como: certificar la competencia laboral a través de los gremios y profesiones; identificar a los alumnos con necesidad de escolarización o clases especiales y como instrumento de rendición de cuenta para juzgar la eficacia de las instituciones.

Considero que esta última es la que hoy en día se desempeña en las escuelas uruguayas. Lo que sucede según lo planteado por dicho autor es que los responsables políticos se dieron cuenta que la evaluación puede utilizarse como una poderosa herramienta para la reforma de la educación. Sin dudas, estoy de acuerdo. Las autoridades políticas sugieren que los resultados en la educación no se observan. Constantemente vemos en los medios de

comunicación la discusión acerca de esto. Escuchamos muchas veces “el presupuesto de la educación ha aumentado considerablemente sin obtener ningún resultado”

Debido a ese pensamiento, exponemos a nuestros alumnos a realizar pruebas estandarizadas, de manera que podamos comparar los resultados. Lo interesante sería observar las diferentes realidades de los países que se comparan.

Por otra parte, considero que hoy en día resulta fácil culpar a la educación de todos los problemas que tiene el país, además es entendible por la concepción que aún se tiene de la misma. Aún se aprueba lo que planteó por el año 1874 José Pedro Varela, la educación como capaz de corregir todos los males de la sociedad; lo que deberíamos pensar son las diferencias de aquella educación con la de hoy en día. La sociedad debería pensar la escuela en un contexto socio-histórico diferente al de esa época. Lo que sin dudas provoca que sus fines sean completamente distintos. Ya no tiene como función estandarizar niveles, con alumnos que sean capaces de desempeñarse bien en diferentes tareas sin cuestionar nada de lo que se les plantea.

Creo que en estos días la función principal de la escuela pasa por la formación de sujetos críticos, capaces de cuestionar las diferentes realidades, situaciones u opiniones que se le presentan en su vida y en los medios de comunicación.

Tipos de evaluación.

Haciendo referencia a la historia de la evaluación podría plantear que según Stobart (2010), la evaluación fue instaurada en Gran Bretaña a través de exámenes con el objetivo de mejorar los niveles. Poco después los exámenes se introdujeron en las profesiones para posteriormente filtrarse en secundaria y primaria. Lo interesante es plantear cuál fue ese tipo de evaluación que se instauró; para contestármelo me baso en los dos servicios de la evaluación que plantea Perrenoud (2008): Los dos modelos diferentes de evaluación son:

A. La evaluación al servicio de la selección.

B. La evaluación al servicio de los aprendizajes.

A. La evaluación al servicio de la selección.

En este tipo de evaluación se distingue:

- La evaluación asociada a la fabricación de jerarquías.
- La evaluación asociada a la certificación de saberes ante terceros.

La primera nombrada fue la instaurada tradicionalmente en Educación Primaria, dicha evaluación está asociada a la fabricación de jerarquías de excelencia. En la misma los alumnos son sometidos a la constante comparación, lo que los coloca en diferentes grados de jerarquía, prefigurando la jerarquía final según lo planteado por Perrenoud. Si bien existen algunas cuestiones tratadas que no tienen relación con lo que sucede en primaria (como que la evaluación sirva para la preparación del examen), podría decir, que otras como por ejemplo la relación entre docente- alumno sí lo tiene. Sin dudas los docentes jugamos hoy en día con las notas, no con la finalidad de decir lo que el alumno sabe, sino como mensaje muchas veces de advertencia, para hacerle saber lo que sucederá si su actuación no varía. Para ejemplificar me gustaría citar una frase común en las escuelas “Siga haciendo lo que quiera que yo me acuerdo en el carné”

Esas diferentes jerarquías establecidas por los docentes sin duda que no son reflejo de las diferencias reales que pueda existir entre unos alumnos y otros. Regularmente podemos observar como los docentes juegan en dicho sentido, exaltando las habilidades de algunos alumnos sobre otros en algunas áreas. Incluso sobre ellos mismos, muchas veces sucede que el alumno se encuentra atrapado en la jerarquía que alcanzó, lo que lo lleva a sentir que debe contestar todo lo que se le pregunta. Simultáneamente en las escuelas escuchamos a docentes decir, “que pasó Fulanito, usted el año pasado era excelente, se olvidó de todo”. Esto lleva a que nos encontremos con alumnos frustrados y con miedo a equivocarse, cuando en realidad deberíamos tener alumnos con muchas dudas, sin miedos a la equivocación, ya que la misma es la que constantemente nos abre puertas de aprendizajes.

- La evaluación asociada a la certificación de saberes ante terceros.

Como destacamos anteriormente otra de la función tradicional que ha tenido la evaluación en la escuela según Perrenoud es la de certificar los saberes adquiridos ante terceros. En la misma no se va a detallar los saberes y habilidades adquiridas por los alumnos, ni su nivel de dominio de las diferentes áreas, sino como lo menciona el autor: *“lo que debe saber para acceder al grado siguiente”*. Este tipo de evaluación lleva a que el docente próximo pueda seguir trabajando y evaluando de la misma manera que se viene haciendo hasta ahora.

En este sentido en Uruguay existe una escuela donde los alumnos no repiten, todos pasan de año, lo interesante es que la garantía no son los conocimientos que el grupo adquirió en el año. Sino que los docentes son garantía de lo que cada alumno adquirió y de las estrategias que utilizó con cada uno de ellos. Según lo planteado por la directora de dicha escuela, en una entrevista², las docentes llevan una documentación de cada uno de los alumnos que sirve de referencia para el próximo año y docente.

Por otro lado plantea lo absurdo de la repetición, la directora considera que la repetición es discriminar al alumno, lo que sin duda baja su autoestima. Problema común de las escuelas uruguayas, la autoestima es uno de los factores más importantes en lo que refiere a favorecer el aprendizaje. Un alumno con una gran autoestima pierde el miedo a equivocarse y es capaz de desarrollarse plenamente. Debo aclarar que este modelo puede implementarse en escuelas que reúnan ciertas características, ya que la no repetición no es sinónimo ni garantía de aprendizaje.

Considero que los alumnos deben ser partícipes de sus aprendizajes, los docentes muchas veces pensamos que nuestro conocimiento nos habilita a ejercer poder, estableciendo con el alumnado una relación de autoritarismo. Cuando en realidad nuestra función es, ser mediador entre el aprendizaje y el

² Extraído de: Cabrera, Sebastián. “Promovidos”, Diario EL PAIS. Uruguay, 5 de abril de 2014.

alumno; buscando las maneras más creativas para que el alumno pierda ese temor a la equivocación y sea capaz de construir su propio conocimiento. Partiendo muchas veces del error, estrategia didáctica que considero fundamental en la acción de favorecer el aprendizaje.

En las escuelas uruguayas podemos observar como desde el comienzo del año, los docentes se plantean un plan anual. Muchas veces sin conocer siquiera a sus alumnos, este plan sin duda, no tiene en cuenta lo subjetivo de la educación. Los alumnos desde un principio no son partícipes de sus aprendizajes como realmente debería ser según lo planteado en el artículo 9 de la Ley de Educación N° 18437:

“Artículo 9º. (De la participación).- La participación es un principio fundamental de la educación, en tanto el educando debe ser sujeto activo en el proceso educativo para apropiarse en forma crítica, responsable y creativa de los saberes. Las metodologías que se apliquen deben favorecer la formación ciudadana y la autonomía de las personas.”³

Considero que dicho artículo deja claro cuál es nuestro rol como docentes, buscar metodologías que favorezcan la formación de la ciudadanía y la autonomía de las personas. En cambio, los docentes creemos ser los encargados de depositar en el alumnado ciertos conocimientos que son necesarios para acceder al año siguiente.

Intentando realizar un análisis de la oración anterior, podemos sugerir que nos equivocamos desde el punto de partida. Los conocimientos se debería trabajar con el fin de que los alumnos puedan comprenderlos, apropiarlos y utilizarlos en su vida; no con el fin de certificar su paso al año siguiente.

Teniendo en cuenta estas funciones de la evaluación podría plantear la siguiente pregunta:

¿Qué áreas planteadas en el Programa de Educación Inicial y Primaria del año 2008, son más influyentes a la hora de establecer jerarquías o certificar saberes adquiridos?

³ Extraído de: ANEP, Ley de Educación 18437.

Sin duda que la respuesta sería Matemática y Lengua, pero mi cuestionamiento es el siguiente, cuando los docentes hablan de un niño “inteligente” ¿se refieren a aquel alumno bueno en esas dos áreas? Según lo observado en la práctica podría plantear que sí. Al llegar a una clase la docente nos explicita ciertas características de los alumnos, y escuchamos con frecuencia frases como por ejemplo “este es muy inteligente, pero se pelea con todos por las notas”. Me gustaría saber si podríamos considerar “inteligente” a una persona con dicha característica.

Para cuestionar lo anteriormente planteado me basaré en un artículo titulado “El docente y las inteligencias múltiples.”⁴ Howard Gardner define la inteligencia como la capacidad que nos permite resolver problemas o fabricar productos valiosos en nuestra cultura. Si bien el autor no niega el componente genético, define la inteligencia como una capacidad, por lo tanto, la podemos desarrollar. Muchas veces los docentes creemos que la inteligencia es algo innato y realizamos prejuicios basándonos en otras experiencias como por ejemplo haber sido docente de un hermano, y los practicantes a menudo escuchamos: “éste, es burro como el hermano, son todos iguales, que le vas a pedir”.

Lo importante como practicante es poder distanciarse de esa visión y buscar las potencialidades que dicho alumno posee y tratar de mostrarle al mismo que estamos tan interesados en él, como en cualquier otro compañero. Si no lo hacemos, estamos cometiendo un grave error guiándonos por una simple opinión que se basa en el desempeño del alumno en las áreas de matemática y de lengua.

Howard Gardner reconoce 8 tipos de inteligencias con la capacidad de ser evaluadas. -Inteligencia Lógico-matemática, la que utilizamos para resolver problemas de lógica y matemáticas. Es la inteligencia que tienen los científicos. Se corresponde con el modo de pensamiento del hemisferio lógico y con lo que nuestra cultura ha considerado siempre como la única inteligencia.

4 Extraído de: De Luca, Silvia Luz. “El docente y las inteligencias múltiples.” Revista Iberoamericana de la Educación. Argentina, 2000.

-Inteligencia Lingüística, la que tienen los escritores, los poetas, los buenos redactores. Utiliza ambos hemisferios.

-Inteligencia Espacial, consiste en formar un modelo mental del mundo en tres dimensiones, es la inteligencia que tienen los marineros, los ingenieros, los cirujanos, los escultores, los arquitectos, o los decoradores.

-Inteligencia Musical es, naturalmente la de los cantantes, compositores, músicos, bailarines.

-Inteligencia Corporal - kinestésica, o la capacidad de utilizar el propio cuerpo para realizar actividades o resolver problemas. Es la inteligencia de los deportistas, los artesanos, los cirujanos y los bailarines.

-Inteligencia Intrapersonal es la que nos permite entendernos a nosotros mismos. No está asociada a ninguna actividad concreta.

-Inteligencia Interpersonal, la que nos permite entender a los demás, y la solemos encontrar en los buenos vendedores, políticos, profesores o terapeutas.

-Inteligencia Naturalista, la que utilizamos cuando observamos y estudiamos la naturaleza. Es la que demuestran los biólogos o los herbolarios.

Lo interesante sería saber si los docentes tenemos noción de las mismas, no solo para evaluarlas sino para poder desarrollarlas. Me parece importante que el docente sea capaz de reconocer las diferentes inteligencias en sus alumnos para poder favorecer el desarrollo del mismo.

Creo que jerarquizarlas es un error que cometemos a menudo, si bien el sistema educativo uruguayo es quien las jerarquiza en una primera instancia. Los docentes debemos ser críticos para poder establecer objetivos que las contemplen frente a nuestro curso y tratar de cumplirlos día a día.

Retomando lo que se planteó en un principio, me resulta necesario otorgarle el lugar que se merecen dichas inteligencias múltiples. Es importante que los alumnos de nuestras escuelas no sean denominados fracasados escolares basándonos en un simple examen que no nos permite evaluar realmente lo

que el alumno es capaz de realizar. Me refiero a que no podemos evaluar las inteligencias del alumno con una simple prueba de Matemática o de Lengua.

Me gustaría presentar un ejemplo de lo que hemos hablado:

“Cuando hacemos un examen de poco nos sirve saber las respuestas si nos ponemos tan nerviosos que no somos capaces de contestar las preguntas adecuadamente. Naturalmente tampoco es suficiente estar tranquilo, hay que saber las respuestas del examen y saber mantener la calma.”⁵

Creo que este ejemplo refleja lo que sucede en las escuelas uruguayas hoy en día, los alumnos pueden saber las respuestas pero la presión que tanto una prueba, como el docente le imponen les resulta inmanejable. Considero que como docentes no podemos permitir que esto suceda, debemos ser capaces de integrar la evaluación como un paso más en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Menciono a continuación una situación generada durante mi práctica en el presente año. La docente estuvo trabajando un tema determinado con los alumnos durante un período de tiempo que ella consideró largo. Posteriormente realizando mis actividades sobre el mismo tema, planteo preguntas acerca de lo que ella había trabajado. Los niños intentaron responder enseguida pero sus respuestas fueron incorrectas, la situación provocó que la docente se exacerbara, creando un clima de tensión en el aula. Los alumnos ya no intentaban contestar por miedo a equivocarse. Mi intento de tranquilizar a la docente generó sin embargo, que continuara “hostigando” a los alumnos. Al salir al recreo la misma quedó escribiendo en la pizarra que al otro día había escrito acerca del tema muy molesta.

Considero que no es la solución al problema proponer una prueba, ya que plantearlas en la clase de un día para otro no garantiza que el alumno haya adquirido algún conocimiento. Los alumnos solo deben memorizar los saberes para después repetirlos en la prueba, me parece que deberíamos intentar sacarle el peso al alumno de tener que repetir todo lo que le decimos y tratar

⁵ Extraído de: De Luca, Silvia Luz. “El docente y las inteligencias múltiples.” Revista Iberoamericana de la Educación. Argentina, 2000.

de autoevaluarnos como docentes para favorecer la comprensión y apropiación del conocimiento.

Tomando las palabras de Perrenoud (2008) puedo decir que tanto padres como docentes utilizan la evaluación como una especie de extorsión, ya que unos como otros usan las notas para otorgar o quitar privilegios a los alumnos. En este sentido la evaluación no toma el sentido que se merece; si constantemente la utilizamos como herramienta para obtener aunque sea un poco de interés del alumnado por las tareas, los mismos pierden de vista la finalidad de la misma. Hoy en día en las escuelas observamos que la evaluación no logra que los alumnos se interesen o preocupen con cumplir las tareas, por lo contrario los alumnos no solo pierden interés por la actividad sino que cuestionan cuál es el sentido de hacerla, lo que a muchos docentes incomoda ya que simplemente plantean tareas con el objetivo de cumplir con el programa.

Por otro lado encontramos el segundo tipo de evaluación:

B- La evaluación al servicio de los aprendizajes.

Basándome en el artículo 8° de la Ley de Educación N° 18.437 puedo plantear que lo que se busca asegurar es la igualdad de oportunidades para el alumnado.

“Artículo 8°. (De la diversidad e inclusión educativa).- El Estado asegurará los derechos de aquellos colectivos minoritarios o en especial situación de vulnerabilidad, con el fin de asegurar la igualdad de oportunidades en el pleno ejercicio de la educación y su efectiva inclusión social.”⁶

En lo que refiere a evaluación desde la década del 70 se comenzó a cambiar este concepto, la igualdad de oportunidades se basa en individualizar el contenido, el ritmo y las modalidades de aprendizajes. Esta nueva visión lleva a la proposición de una nueva evaluación que sea capaz de regular

⁶ Extraído de: ANEP. Ley de Educación 18437.

continuamente las intervenciones docentes y las situaciones didácticas que favorezcan el aprendizaje.

Carlos Rosales la define de la siguiente manera:

“Desde una perspectiva del profesor evaluar es reflexionar sobre los procesos de aprendizaje de sus alumnos, sobre su propia actuación como docente, sobre las circunstancias institucionales y sociales que influyen en ellos” (“Evaluar es reflexionar sobre la enseñanza”, 2000)

Esta concepción de la evaluación lleva al resurgimiento de la idea de evaluación formativa, desarrollada originalmente por Scriven en el año 1967. Es esta nueva evaluación entonces, una manera de regular la acción pedagógica, la posibilidad de tomar conciencia de lo que nos falta ajustar para favorecer los aprendizajes; rescatando la importancia de individualizar los contenidos con la finalidad de que cada alumno sea participe de su aprendizaje. En este sentido la función de la evaluación ya no será informar a padres o administración escolar sobre las adquisiciones de los alumnos, sino que implicaría una tarea suplementaria, donde se obliga a los docentes a administrar un doble sistema de evaluación. Una evaluación así planteada es capaz de derrocar los conceptos de éxito y fracaso escolar.

La evaluación para el aprendizaje según Stobart (2010) no es más que el intento de hacer un modelo de evaluación que sea capaz de contribuir en el proceso de aprendizaje, esto se consigue dándole una función esencial en la enseñanza y el aprendizaje.

Cuando hablamos de una evaluación para el aprendizaje hacemos referencia a una evaluación que se basa en los siguientes factores:

- La participación activa de los alumnos en su aprendizaje.
- La retroinformación eficaz facilitada a los alumnos.
- La adaptación de la enseñanza para tener en cuenta los resultados de la evaluación.

- La necesidad de que los alumnos sean capaces de evaluarse a sí mismos.
- El reconocimiento de la profunda influencia que la evaluación tiene sobre la motivación y la autoestima de los alumnos, influencias cruciales ambas sobre el aprendizaje.

Los factores que plantea Stobart coinciden con mi pensamiento, sin embargo, esta evaluación se enfoca en todo eso que estamos dejando de lado como docentes, como por ejemplo darle la importancia que tienen tanto, la motivación como la autoestima en el aprendizaje. Pensemos en los alumnos que muchas veces nos dicen a la hora de participar “no, mejor no, porque va estar mal”, la autoestima de ese alumno está estableciendo barreras que muchas veces son fáciles de romper, lo importante creo es, ser capaz de establecer condiciones de trabajos donde ese miedo a la equivocación se pierda. En estas condiciones aparecen algunos de los factores que interaccionan en el proceso de aprendizaje como por ejemplo la participación activa de los alumnos. Este factor podría decir que es de relevante importancia no solo en la motivación, sino también en la propia autoevaluación de los alumnos, la participación de los mismos supone una actividad crítica, donde el alumno pueda reconocer si sus planteamientos van a favorecer al aprendizaje.

Como mencioné anteriormente es de suma importancia individualizar los contenidos, en este sentido una evaluación formativa es aquella capaz de ayudar al alumno a aprender y a desarrollarse, participando de esta manera en la regulación de los aprendizajes. Para lograr dicha regulación debemos tener la capacidad **de observación, de intervención y de regulación** propiamente dicha.

En lo que refiere a **observación** podemos plantear que la misma “*es construir una representación realista de los aprendizajes, de sus condiciones, modalidades, mecanismos y resultados.*” (Perrenoud, 2008, 136). Según dicho autor la observación formativa es aquella que permite guiar y optimizar los aprendizajes en curso, lo interesante a remarcar es, que la observación nos permitirá evaluar durante el proceso de aprendizaje lo que nos la opción de realizar cambios que pueden favorecer al mismo. Dicha observación se debe

implementar con la finalidad de buscar esos detalles importantes a la hora del aprendizaje, debe desligarse de los estándares establecidos que buscan realizar una medición; la evaluación formativa busca siempre la regulación del aprendizaje.

En cuanto a lo observable podemos decir que es muy diverso, en primer lugar debemos resaltar que a través de la observación podemos evaluar lo adquirido por los alumnos. Para tener una idea del nivel que se ha alcanzado. En este sentido la evaluación toma un lugar diferente, los alumnos no se sienten presionados a contestar. Es más, muchas veces no sabrán siquiera que los estamos evaluamos.

Por otra parte, debemos ser capaces de observar esas cualidades que muchas veces olvidamos evaluar. De esta manera tendremos la posibilidad de evaluar las diferentes inteligencias que el alumno puede desarrollar. Creo que las mismas deben cobrar más valor del que se les otorga hoy en día, un alumno que no es capaz de establecer vínculos y socializar con los pares no es un alumno “excelente”. En cambio observamos hoy en día alumnos que “rinden” según los maestros y no son capaces de establecer buenos vínculos.

Con respecto a la **intervención** lo primero que debemos aclarar es que no existe ninguna razón para asociar el modo de intervención con la observación realizada. Ya que el posible desarrollo del aprendizaje dependerá de múltiples factores que interaccionan entre ellos. Es por eso que toda evaluación que colabore en la tarea de optimizar los aprendizajes puede llamarse formativa, independientemente del tiempo que se le otorga al alumno.

Según Perrenoud (2008), existen muchas maneras de ayudar a progresar a un alumno: explicando con mayor sencillez, más prolongadamente o de otro modo. Pero sin dudas, lo más importante es lograr comprometerlo en una nueva tarea, que debe ser más movilizadora y adaptada a sus intereses. De esta manera lograremos aliviar su angustia y presión, volver a otorgarle la confianza; proponiéndole otros motivos para actuar y aprender; situándolo en otro marco social, desdramatizando la situación, redefiniendo la relación, modificando el ritmo de trabajo y progreso, la naturaleza de las sanciones y las recompensas, la parte de autonomía y responsabilidad del alumno.

La intervención según el autor continúa en varios ejes complementarios que conducen a desentenderse:

- de los “síntomas”, para atacar las causas profundas de las dificultades;
- del programa del curso, para reconstruir las estructuras fundamentales o los prerrequisitos esenciales;
- de la corrección de los errores, para interesarse en lo que ellos dicen de las representaciones del alumno, para servirse de ellos como puntos de entrada en su sistema de pensamiento.
- De las adquisiciones cognitivas, para tener en cuenta las dinámicas afectivas y relaciones subyacentes;
- del individuo, para considerar un contexto y las condiciones de vida y de trabajo, en la escuela y fuera de ella.

Con respecto a estos ejes puedo observar en la clase donde realizo la práctica, que la docente intenta una intervención, aunque no se atienden todos los ejes. Por ejemplo, observo que se atiende el primer eje, en el mes de setiembre pude notar que la maestra utilizaba los resultados de las evaluaciones en línea con la finalidad de identificar cuáles son sus causas. En este sentido la docente me manifestó que la principal causa de los resultados es la comprensión lectora, ya que no todos los alumnos lograron resolver las mismas propuestas planteadas en la prueba.

Sin embargo, pudo observar que el porcentaje de alumnos que contestaron correctamente fue mayor. Según lo expresado por ella, en una primera instancia les entregó la propuesta unos minutos antes del recreo y los alumnos respondieron rápidamente. Luego del recreo solicitó que realicen nuevamente la tarea prestando atención a lo que ella solicita, con esta nueva solicitud, el porcentaje de respuestas correctas había aumentado considerablemente.

Este relato me dirigió a preguntarme si el verdadero problema es la comprensión lectora o el tiempo que se les otorga a los alumnos para realizar la tarea; creo que como docentes debemos tener la capacidad de observar esas “pequeñas cosas” que hacen la diferencia. El problema del tiempo lo

plantea P. Meirieu aludiendo que lo que hace falta es tomarse tiempo. Esto se debe a la sociedad de lo inmediato en la cual vivimos, la sociedad de “lo quiero todo enseguida”. Esta situación se supera según el autor con el establecimiento de rituales, que hagan que entrar en la escuela signifique entrar a un lugar particular. Estos rituales considero que se pueden establecer no solo con los alumnos sino con las familias, realizando acuerdos que comprometan a los diferentes actores de la institución educativa.

Haciendo referencia a la **regulación** diremos que la idea de evaluación formativa siempre se desarrolló dentro de una lógica del a posteriori según Perrenoud. Lo interesante sería sacarnos la idea de remediar, considerando la evaluación importante en todos los momentos del proceso de aprendizaje.

El autor propone la regulación como solución a dichos problemas; las mismas se pueden dividir en tres tipos que actuarán de forma conjunta y sin seguir un procedimiento estereotipado.

Las regulaciones planteadas por Perrenoud son:

-Las regulaciones retroactivas, son aquellas que se realizan al término de una secuencia de aprendizaje más o menos larga, a partir de una evaluación puntual.

-Las regulaciones interactivas, que sobrevienen a lo largo de todo el proceso de aprendizaje.

-Las regulaciones proactivas que son aquellas que hacemos a la hora de comprometer al alumno en una actividad o una situación didáctica.

Estas regulaciones se deben tener presentes por todos los docentes a la hora del trabajo con el alumnado. Desde mi punto de vista, ser capaz de realizar las regulaciones necesarias en los diferentes momentos del proceso van a fortalecer la relación docente- alumno.

Por otra parte, los alumnos van a ser capaces de autoevaluarse. Estoy convencido que los docentes debemos dejar de pensar como docentes y ponernos en el lugar del alumno. Me refiero a que debemos dejar de lado el autoritarismo que aún se observa en el aula para poder pensar subjetivamente.

Al decir de P. Meirieu, *“ponerse en la piel del alumno y recordarse en el banco sentado cuando uno era alumno”*. (2007, p. 42)

Este ejercicio nos permitirá descubrir las necesidades de los alumnos y poder atacarlas; en este sentido es realmente importante proponerlo desde el comienzo del año, ya que los alumnos necesitan tiempo para internalizar esta nueva función que cumplirán en el proceso de aprendizaje.

Es importante también fomentar la solidaridad a la hora del trabajo, muchas veces los docentes solicitamos que los alumnos realicen los trabajos de forma individual. Esta solidaridad es propuesta en la Fundamentación del Programa de Educación Inicial y Primaria del Año 2008, vigente en nuestro país.

En este sentido se esbozan las complicaciones que causan los ideales del capitalismo en el que vivimos hoy en día. La escuela como institución educativa debe ser capaz de combatirlos, de esta manera la evaluación de los alumnos puede ser de gran ayuda. Proponer una evaluación formativa nos permitirá tener un grupo de alumnos y no una cantidad determinada de niños, donde cada uno hace lo que puede, buscando que el otro no logre hacerlo. Tomando los dichos de P. Meirieu podemos plantear que es necesario que la escuela tenga tiempos colectivos en los que el alumno aprenda a participar en un grupo, y tiempos de intercambio personalizados. A su vez el autor propone la formación de pequeños grupos de alumnos que se caractericen por presentar dificultades parecidas, por ejemplo la timidez, y que el grupo permita establecer ese apoyo entre ellos para ir superando las adversidades.

Considero que las familias podrían formar parte de esta evaluación, a través de talleres donde sus hijos sean los encargados de organizarlos y llevarlos a cabo. Debo aclarar que estos talleres deben estar bien planificados con los padres, es importante que tengan claro el sentido de dichos talleres, ya que muchas veces los propios padres encasillados en el sistema, realizan comparaciones entre sus hijos.

Siguiendo el lineamiento de la solidaridad y de la colaboración es importante la colaboración entre los docentes. Según Adriana Careaga (2003), un buen punto de partida es dejar de ver la evaluación como un tema impuesto, donde

muchas veces los docentes obligados por las urgencias diarias, se encuentran preocupados por encontrar nuevas herramientas y formas de evaluar a sus estudiantes. Sin embargo muy pocas veces se dispone tiempo para preguntarse con otro colega: ¿para qué y por qué evaluamos?

Estos cuestionamientos nos llevarían a preguntarnos si ¿se evalúan situaciones de aprendizaje o se evalúa a los alumnos?

En esta pregunta encontramos el verdadero sentido de la evaluación, creo que nos estamos equivocando desde el momento que evaluamos solamente a los alumnos. Esta situación por una parte los presiona y no les permite realizar el proceso de apropiación del conocimiento. Por otra parte, deja de lado la importancia del docente en ese proceso de aprendizaje ya que no se evalúa la capacidad del mismo para crear situaciones que favorezcan el aprendizaje.

Si como docentes, nos comprometemos con nuestra labor y realmente nos preocupa la visión que la sociedad tiene de nosotros. Debemos ser capaces de aceptar que solos no podemos, que necesitamos de la ayuda de colegas, de las familias, de la institución y comunidad educativa. Sin duda, nos permitirá romper definitivamente con la popular frase: “cada maestro con su librito” para transitar un nuevo camino donde la comunidad educativa en su conjunto sea quien obtiene el logro de brindar el derecho de acceso a una educación de calidad.

Reflexiones finales.

Para comenzar con la reflexión me gustaría establecer algunas respuestas a lo planteado en la introducción del trabajo.

En lo que refiere a la repercusión que tiene hoy en día la evaluación en los medios de comunicación puedo decir que es entendible, teniendo en cuenta la función y sentido que la misma tiene no solo en las instituciones educativas sino también en la comunidad.

Creo que lo realmente interesante sería comenzar a realizar un trabajo a nivel institucional que integre a las familias en esta **nueva función, lugar y sentido de la evaluación**. Sin duda que para lograrlo necesitamos el compromiso de todos los docentes del centro educativo.

A nivel personal podríamos intentarlo en nuestra clase, sin embargo, la continuidad es la clave para que esta nueva visión sea aceptada por las familias. Este proceso de integrar a la comunidad en este pensamiento puede llevarnos mucho tiempo pero estoy convencido que es sumamente valioso para todos los actores de la institución educativa.

La evaluación que propongo implementar tiene como pilar principal la confianza entre el alumno y el docente. Esta confianza permitirá al alumno dejar de lados los miedos a la equivocación, favoreciendo en aspectos importantes del proceso de aprendizaje como lo son: autoestima, autoevaluación, motivación y el más importante, la participación activa por parte del alumno en el mismo.

En lo que refiere a la clase que podemos tener a cargo me parece un buen ejercicio dar la posibilidad a los alumnos de elegir lo que quieren aprender, seguro debemos tener en cuenta el Programa de Educación Inicial y Primaria, pero una imposición siempre resulta más frustrante que algo que se decide o se elige.

Plantear un ejercicio como este a principio de año hace sentir al alumno participe de su educación, creo que les dará cierta libertad como para cuestionar no sólo lo que aprende, sino también las actitudes del docente. Esto nos resulta muy incómodo, todavía los docentes no tenemos la capacidad de aceptar que nos equivocamos; en realidad creo que sí la tenemos en la teoría,

pero las prácticas y la dualidad de criterios en las diferentes instituciones nos hacen perderla.

Es este modelo de educación el que me gustaría experimentar y para lograrlo es importante tener presente y claro, las dificultades que se me presentarán. La libertad de cátedra, nos permite implementar esta nueva modalidad de trabajo; en el caso de ser cuestionada, tendremos nuestros aportes teóricos que fundamenten nuestro actuar.

A la hora de proponer esta nueva modalidad de trabajo para los alumnos, la evaluación debe ser también diferente, necesariamente la finalidad que tiene hoy en día cambiará, planteamos una nueva evaluación capaz de permitir al alumno y al docente una auto evaluación. Alumno y docente deben ser capaces de funcionar como grupo, donde el vínculo se funde en la confianza y los acuerdos; lo que permitirá que ambos sean capaces de reconocer errores, colaborando en la identificación de equivocaciones en el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Esta es la evaluación que propongo, una evaluación que permita el crecimiento del grupo (docente-alumno), una evaluación que permita observar el proceso de aprendizaje de los alumnos, que no pretenda estandarizar los conocimientos, sino que cada uno pueda desarrollar lo mejor de sí y ponerlo a disposición para colaborar en el enriquecimiento grupal.

Para finalizar me resulta necesario aclarar que la elaboración de este Ensayo me dio la posibilidad de conocer autores que refrescaron mi pensamiento. Realizarlo en esta etapa de la carrera donde muchas veces ya estamos encasillados en la rutina escolar nos renueva las energías para comenzar nuestro ejercicio en la docencia “cargados” de iniciativas.

Me gustaría dejar la siguiente frase para concluir este trabajo:

“La educación debe comenzar con la solución de la contradicción alumno-docente, mediante la conciliación de los polos de la contradicción por lo que ambos son profesores y estudiantes al mismo tiempo.” Paulo Freire.

BIBLIOGRAFÍA:

- ANEP, “Programa de Educación Inicial y Primaria”. Uruguay, 2008.
- CAREAGA, ADRIANA Y OTROS. “Evaluación para la mejora de la enseñanza”. Prontográfica S.A. Uruguay, 2003.
- DE LUCA, SILVIA. “El docente y las inteligencias múltiples”. Revista Iberoamericana de la educación. Argentina, 2000.
- Ley de Educación N° 18.437. IMPO, Uruguay, 2009.
- MATEO, J. “La evaluación educativa, su práctica y otras metáforas”. Editorial Horsori. España, 2000.
- PERRENOUD. P. “La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas.” Ediciones Colihue S.R.L. Argentina, 2008.
- STOBART, G. “Tiempos de pruebas. Los usos y abusos de la evaluación”, Ediciones Morata España, 2010.

WEBGRAFÍA:

- http://www.ort.edu.uy/ie/caes/entrevista_philippe_meirieu.pdf